INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 14 de noviembre de 2022.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, se eleva a consideración del Señor Decano, **Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"**.
En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución D N° 854/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022, indicándose que el mismo está conformado por: el **Prof. Ing. Cesar Arza Feltes**, el **Abg. Juan Fernández, la Lic. Flora Enrique y el Sr. Fernando Rojas**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 se expone cuanto sigue:

1. **Antecedentes:**
   - Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 407253**.
   - Sistema de Adjudicación: POR EL TOTAL.
   - Las ofertas de las firmas que han presentado su sobre para la fecha y hora establecida: 02 de noviembre de 2022 - 10:00 hs.
   - El informe de disponibilidad Presupuestaria.
   - La disponibilidad Presupuestaria de la Dirección de Finanzas, según CDP N° 1514/2022.
   - Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

Acta de apertura de ofertas:
Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 02 de noviembre de 2022, se ha procedido a la apertura de sobres de ofertas, conforme siguiente detalle:

EMPRESA	N° RUC	CORREO ELECTRÓNICO	Precio Total Ofertado
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.	80023115-5	marcia.nueva@vis.com.py	27.084.182.-
CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	1660724-4	administracion@opel.com.py	19.456.900.-
NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ	1976058-2	servicio-tecnico-jc@hotmail.com	16.255.000.-
OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA	3707064-9	noel.servicios9001@gmail.com	22.309.000.-

Observaciones:

El representante del oferente OPEL OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS DE CARLOS IRENEO SENA CÁCERES observa que la empresa SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ no presenta los siguientes documentos: La experiencia requerida, Curriculum Vitae, Ratios Financieros, Balances, Estados de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021, Declaración Jurada de contar con taller propio para los mantenimientos y reparaciones, habilitación al día, Declaración Jurada de contar con todo el equipamiento y herramientas requeridas; y, el Listado de Personal Técnico.

El presente comité verificará la observación mencionada en el párrafo anterior, en el momento de la verificación cualitativa de los mismos.

2. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L	CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ	OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 14 de noviembre de 2022.

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(PF)	No aplica	Cumple	Cumple (SIPE activo)	Cumple (SIPE activo)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (PF)	No aplica	Cumple	Cumple (SIPE activo)	Cumple (SIPE activo)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (PF)	No aplica	No aplica	Cumple (SIPE activo)	Cumple (SIPE activo)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(PJ)	Cumple (SIPE activo)	No aplica	No aplica	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (PJ)	Cumple (SIPE activo)	No aplica	No aplica	No aplica

*La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe cubrir por el 5% (cinco por ciento) del Monto Total de cada Oferta, según el Reporte General de la Convocatoria en el SICP. El Comité ha verificado los documentos presentados por los oferentes y se observa que **todos** los oferentes **CUMPLEN** con el **porcentaje** mínimo requerido, según D.J. presentadas junto con su oferta.

2.1. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:
En cumplimiento a lo establecido en la Ley 6716/2021, se ha realizado la consulta de ser Funcionario/a publico/a a través del sistema de intercambio de información de la Secretaria de la Función Pública, constatándose cuanto sigue:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD Nº	CONSTANCIA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Nº	VINCULO
VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L	Darío Ramón Villanueva Caballero	730.876	3759392	Funcionario Público: No
	Marciana Pereira de Villanueva	1.241.678	3759407	Funcionario Público: No
CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	Carlos Ireneo Sena Cáceres	1.660.724	3759442	*Funcionario Público: No
NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ	Neri Javier Caballero Páez	1.976.058	3759446	Funcionario Público: No
OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA	Osvaldo Noel Benítez Acosta	3.707.064	3759451	Funcionario Público: No

*El Sr. Carlos Ireneo Sena Cáceres, figura en los registros de la SFP, según constancia Nº 3759442, como Profesor de la Facultad de Ingeniería que corresponde a la Unidad Académica, distinta a área solicitante de la Facultad de Ingeniería. Según el análisis de este comité de evaluación, dicho cargo no le imposibilita a presentar ofertas que según el inciso B de la Ley 2051 y el artículo 60 inc. "O" de la Ley de la Función Pública que menciona: "o) ejercer una industria o comercio relacionado con las actividades del organismo o Entidad del Estado en que presta servicio, sea personalmente o como socio o miembro de la dirección, administración o sindicatura de sociedades con fines de lucro. También es incompatible con toda ocupación que no pueda conciliarse con las obligaciones o la dignidad del cargo.". Ya que dicha actividad de Docencia no se relaciona con el bien ofertado.

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que todos los oferentes, **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 14 de noviembre de 2022.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas: Ver ANEXO I, Cuadro Comparativo de Ofertas, cuadro adjunto.

3.1 Ajustes por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por los oferentes, según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 2992/19, no se ha observado errores aritméticos en las Planillas de precio.

3.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Considerando la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados a fin de verificar si se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo, observándose lo siguiente: los oferentes: **Carlos Ireneo Sena Cáceres, Neri Javier Caballero Páez y Osvaldo Noel Benítez Acosta** no se encuentran situados dentro de los márgenes, **Ver ANEXO I – Cuadro Comparativo de Ofertas y de Análisis Variación de Precios.**
Para el efecto, se ha remitido mediante el correo institucional las siguientes Notas:

NOTA CEO- N° 001/2022 en fecha 10/11/2022 al oferente **NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, solicitándole una explicación detallada de la composición de precios ofertados, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Tope de respuesta 11/11/2022.

- La firma **NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ** ha dado respuesta, en tiempo y forma, remitiendo el desglose de los precios solicitado, que ha satisfecho al Comité.

NOTA CEO- N° 002/2022 en fecha 10/11/2022 al oferente **CARLOS IRENEO SENA CÁCERES**, solicitándole una explicación detallada de la composición de precios ofertados, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Tope de respuesta 11/11/2022.

- La firma **CARLOS IRENEO SENA CÁCERES** ha dado respuesta, en tiempo y forma, remitiendo el desglose de los precios solicitado, que ha satisfecho al Comité.

NOTA CEO- N° 003/2022 en fecha 10/11/2022 al oferente **OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA**, solicitándole una explicación detallada de la composición de precios ofertados, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Tope de respuesta 11/11/2022.

- La firma **OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA** ha dado respuesta, en tiempo y forma, remitiendo el desglose de los precios solicitado, que ha satisfecho al Comité.

3.3 Orden numérico de ofertas por ítem:

El Comité de Evaluación de ofertas ha procedido a ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme se observa en el cuadro siguiente:

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES".		
ORDEN N°	**OFERENTE**	**Precio Ofertado**
1	NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ	16.255.000.-
2	CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	19.456.900.-
3	OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA	22.309.000.-
4	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.	27.084.182.-

Posterior al orden numérico de las ofertas, se procede a la verificación de los demás requisitos de la convocatoria de la oferta que ha cotizado el precio más bajo, si la primera oferta no reúne los requisitos se procederá a evaluar la siguiente más baja y así sucesivamente.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC.
4.1. Documentos de carácter formal y legal:

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 14 de noviembre de 2022.

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el PBC, constatándose lo indicado en los cuadros siguientes:

Documentaciones	NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ
N° de constancia del SIPE	1721437
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*	Presenta
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el Formulario Estándar (Sección Formularios)	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	Presenta
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta

*La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: Se ha procedido a verificar en la página del Ministerio de Industria y Comercio el certificado de origen, producto y empleo nacional.

b) Margen de Preferencia local. No aplica. La oferta más baja corresponde al departamento.

Análisis de antecedentes de los oferentes de la presente licitación en el portal de la DNCP y registros en la UOC de la FIUNA.
En este apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha solicitado a la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, antecedentes en cuanto a incumplimiento de contratos en la Facultad de Ingeniería de la FIUNA, de las firmas indicadas en el cuadro siguiente y que han presentado oferta en la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES".**
La UOC-FIUNA, desde el Departamento de Contratos y Garantías, ha dado respuesta informando cuanto sigue: *"no existen rescisiones contractuales actualmente para los oferentes señalados"*.

Nº	Oferente: Razón Social	RUC	Estado del Proveedor en el SICP	Informe de la UOC-FIUNA
1	**NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**	1976058-2	Estado Activo - Habilitado	No registra antecedentes de rescisión contractual por incumplimientos.

4.2. Experiencia requerida:

Documentaciones	NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ
Demostrar la experiencia en MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021).	Cumple

4.3. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:

Documentaciones	NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Constancia del RUC emitida por la SET.	Cumple

4.4. Capacidad Técnica:
A fin de analizar la capacidad técnica, se ha remitido mediante el correo institucional las siguiente Nota:

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 14 de noviembre de 2022.

NOTA CEO- N° 001/2022 en fecha 10/11/2022 al oferente **NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, solicitándole las documentaciones mencionadas en el PBC en lo que respecta a **capacidad técnica.**

- La firma **NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ** ha dado respuesta, en tiempo y forma, remitiendo las documentaciones solicitadas, que ha satisfecho al Comité.

Documentaciones	NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ.
Capacidad del personal, El oferente deberá contar con técnicos certificados para la asistencia técnica requerida (mínimo 3 técnicos). Se deberá anexar a la oferta, currículum de los mismos y copias de los certificados correspondientes.	Cumple
Declaración jurada de que posee taller propio para mantenimiento y reparaciones.	Cumple
Listado de personal técnico con indicación de especialidad dentro del área de mantenimiento.	Cumple

4.5. Capacidad financiera:

Documentaciones	NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año (2019) para contribuyente de IRACIS, de los años (2020 y 2021) para contribuyente de IRE GENERAL.	Cumple

Verificación del CEO:

CAPACIDAD FINANCIERA - NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ.		
Periodos	2021	2020
Activo corriente	2.029.553.267	2.314.782.029
Pasivo Corriente	809.775.989	760.878.833
Liquidez	**2,5**	3,0
Promedio	**2,8**	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años		
Periodos	2021	2020
Pasivo Total	809.775.989	760.878.833
Activo Total	3.280.553.755	2.956.988.918
Endeudamiento	**0,2**	**0,3**
Promedio	**0,3**	
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años		
Periodos	2021	2020
Utilidad o Resultado del Ejercicio	274.667.681	105.519.474
Capital	2.023.998.189	2.023.998.189
Rentabilidad	**0,14**	**0,05**
Promedio	**0,09**	
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo		

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética comprometida en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 14 de noviembre de 2022.

Por tanto, luego del análisis de los ratios, el Comité de Evaluación de Ofertas, observa que la firma **NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ, cumple** con lo requerido en el criterio de capacidad financiera del PBC.

De los cuadros mencionados up supra, se concluye que el oferente**, CUMPLE** con todos los requisitos de carácter formal, legal y sustancial**.**

Se aclara que todas las notificaciones a través del correo institucional (remitidas por el Comité de Evaluación de Ofertas y recibidas de los oferentes), obran en el legajo del llamado, para lo que hubiere lugar.

5. Recomendación y conclusión:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"**, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad,** cuanto sigue:

5.1 ADJUDICAR a la firma que han cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y ha presentado la oferta más conveniente para la Institución, de acuerdo al siguiente detalle:

5.1.1 A la firma **NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ, por un monto mínimo de ₲ 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y Monto Máximo de ₲ 40.000.000 (cuarenta millones), IVA incluido**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"							OFERTA	
Nº	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Unitario Referencial	Cant.	Unidad medida	Presentación	NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ	
							Precio Unitario	Precio Total
1	72102201-006	Revisión y ajustes de sistema eléctrico del panel de control del generador.	198.000	1	Unidad	EVENTO	200.000	200.000
2	72102201-006	Revisión y ajustes al sistema de admisión, regulador de voltaje, sistema de excitación.	180.000	1	Unidad	EVENTO	200.000	200.000
3	72102201-006	Control del estado de los sistemas del equipo: Combustible, ventilación, lubricación y arranque.	163.333	1	Unidad	EVENTO	175.000	175.000
4	72102201-006	Revisión del estado de parámetros mecánicos y eléctricos.	180.000	1	Unidad	EVENTO	175.000	175.000
5	72102201-006	Chequeos del nivel y presión de aceite	120.000	1	Unidad	EVENTO	135.000	135.000
6	72102201-006	Chequeo de funcionamiento del indicador de nivel de combustible y del indicador del filtro de aire	120.000	1	Unidad	EVENTO	135.000	135.000
7	72102201-006	Chequeo de cables sueltos flojos, pelados, quemados, dañados, terminales flojos.	135.000	1	Unidad	EVENTO	130.000	130.000
8	72102201-006	Chequeo de protectores en mal estado.	198.000	1	Unidad	EVENTO	150.000	150.000
9	72102201-006	Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos.	120.000	1	Unidad	EVENTO	110.000	110.000
10	72102201-006	Chequeo de nivel de electrolito de las batería y del voltaje de la batería.	190.000	1	Unidad	EVENTO	190.000	190.000
11	72102201-006	Chequeo de conexiones de batería y mano de obra para cambio de terminales.	280.000	1	Unidad	EVENTO	100.000	100.000
12	72102201-006	Pruebas de motor en vacío y en carga.	331.667	1	Unidad	EVENTO	100.000	100.000
13	72102201-006	Mano de obra por configuración y programación de panel de control	348.000	1	Unidad	EVENTO	200.000	200.000
14	72102201-006	Inspección / ajuste de correas de alternador y ventilador	135.000	1	Unidad	EVENTO	100.000	100.000
15	72102201-006	Chequeo de soporte motor	135.000	1	Unidad	EVENTO	100.000	100.000

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 - ID N° 407253. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 14 de noviembre de 2022.

16	72102201 -006	Provisión de repuesto: Filtro de aire, código 6R1Z210100U	350.267	1	Unidad	EVENTO	420.000	420.000
17	72102201 -006	Provisión de repuesto: Filtro de aceite código JX818	240.820	1	Unidad	EVENTO	285.000	285.000
18	72102201 -006	Provisión de repuesto: Filtro de combustible código C0708.	142.600	1	Unidad	EVENTO	170.000	170.000
19	72102201 -006	Provisión de repuesto: Filtro de combustible código CX0710B4	227.633	1	Unidad	EVENTO	270.000	270.000
20	72102201 -006	Provisión de aceite lubricante ELF 15W40 o equivalente de 20 litros	1.271.433	1	Unidad	EVENTO	1.525.000	1.525.000
21	72102201 -006	Provisión de refrigerante Gulf Orgánico 50/50 o equivalente y agua desmineralizada para radiador. De 30 litros	1.837.800	1	Unidad	EVENTO	1.350.000	1.350.000
22	72102201 -006	Provisión de baterías de 135 Amp. código VA135TDCL o similar	2.567.000	1	Unidad	EVENTO	2.000.000	2.000.000
23	72102201 -006	Provisión de bornes para baterías	89.767	1	Unidad	EVENTO	90.000	90.000
24	72102201 -006	Provisión y cambio de sensor de presión de aceite.	766.100	1	Unidad	EVENTO	230.000	230.000
25	72102201 -006	Provisión y cambio de pulsador de emergencia código LA167B4BS542	153.333	1	Unidad	EVENTO	50.000	50.000
26	72102201 -006	Provisión y cambio de mangueras para agua y abrazaderas entre motor y radiador (superior e inferior)	552.667	1	Unidad	EVENTO	440.000	440.000
27	72102201 -006	Provisión y cambio de mangueras para agua y abrazaderas entre calentador eléctrico y radiador / motor	686.867	1	Unidad	EVENTO	330.000	330.000
28	72102201 -006	Provisión y cambio de correas de ventilador/alternador AV13x1397	731.833	1	Unidad	EVENTO	250.000	250.000
29	72102201 -006	Provisión y cambio de llave de transferencia automática	3.947.667	1	Unidad	EVENTO	1.185.000	1.185.000
30	72102201 -006	Provisión y cambio de picos Inyectores de combustible	2.304.333	1	Unidad	EVENTO	670.000	670.000
31	72102201 -006	Provisión y cambio de alternador 24 V	1.492.000	1	Unidad	EVENTO	450.000	450.000
32	72102201 -006	Limpieza y prueba del núcleo del pos enfriador del motor	733.333	1	Unidad	EVENTO	250.000	250.000
33	72102201 -006	Provisión y cambio de soporte de motor	6.323.333	1	Unidad	EVENTO	1.898.000	1.898.000
34	72102201 -006	Provisión y cambio de rodamiento trasero del generador	3.686.667	1	Unidad	EVENTO	1.110.000	1.110.000
35	72102201 -006	Provisión y cambio de mangueras y abrazaderas en sistema de combustible (entrada y retroceso)	342.200	1	Unidad	EVENTO	220.000	220.000
36	72102201 -006	Provisión de tapa de radiador chica, código TRCH	178.533	1	Unidad	EVENTO	70.000	70.000
37	72102201 -006	Provisión y cambio de relé de 24 V	138.133	1	Unidad	EVENTO	45.000	45.000
38	72102201 -006	Provisión y cambio de Base para relé	129.867	1	Unidad	EVENTO	40.000	40.000
39	72102201 -006	Provisión y cambio de motor de arranque	2.350.000	1	Unidad	EVENTO	707.000	707.000
Total en Guaraníes.								**16.255.000**

Terminado el acto el día **viernes 14 de noviembre de 2022** a las 14:00 h, se suscribe el presente informe, el cual es acompañado por los anexos correspondientes.

Lic. Flora Enrique.
Evaluadora

Abg. Juan Gabriel Fernández.
Evaluador

Fernando G. Rojas Sánchez.
Evaluador

Prof. Ing. Cesar Arza Feltes
Evaluador

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.